



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Faceta

POLITÉCNICA

Número 1600 • 9 de agosto de 2021 • Año LVII • Vol. 18

Acta Sintética

Séptima Sesión Ordinaria del
XXXIX Consejo General Consultivo del IPN

Dictámenes

Comisión de Situación Escolar; Comisión Especial
Encargada de Dictaminar el Establecimiento,
Supresión, Reubicación y Cambio de
Denominación de Unidades Académicas del IPN y
Comisión de Programas Académicos





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

David Jaramillo Vigueras
Secretario Académico

Heberto Antonio Balmori Ramírez
Secretario de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

Federico Anaya Gallardo
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Oswaldo Celaya Báez
Jefe de la División de Difusión

Esthela Romo
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1600
del 9 de agosto de 2021**

- 4 Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo del IPN, celebrada el 30 de junio
- 11 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de julio
- 14 Dictamen de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del IPN de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de julio
- 15 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio

GACETA POLITÉCNICA, Año LVII, No. 1600 9 de agosto de 2021. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 9 de julio de 2021

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Octava Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIV, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VIII-21/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VIII-21/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VIII-21/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 1 de julio de 2021.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VIII-21/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 22, 36, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas, respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de julio de 2021.

ACUERDO N° XXXIXCGC-SO-VIII-21/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 6 de julio del 2021.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2021

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informó que el Dr. Arturo Reyes Sandoval, director General de esta Casa de Estudios, tuvo la honrosa distinción de ser comisionado para participar en un grupo de carácter internacional.

Por lo anterior, en virtud de tratarse de una ausencia temporal del Director General, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 fracción II, 16 fracciones VI y VII, 25 de la Ley Orgánica; 8 y 99 del Reglamento Orgánico; 135, 143, 159, 193 del Reglamento Interno, así como el 6° fracción VII del Reglamento del Consejo General Consultivo, se informó que esta Séptima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo será Presidida por el Secretario General y, en consecuencia, el Secretario Académico, en términos de lo establecido en el artículo 15 fracción XXVIII, correlacionado con el 99 del referido Reglamento Orgánico, fungirá como Secretario de este honorable Consejo.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, solicitó al Dr. David Jaramillo Viguera, secretario Académico, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 155 de 222 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, siendo las 11:12 horas, se declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informó que 291 integrantes de la comunidad politécnica han perdido la vida a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

A nombre del Director General, y de toda la comunidad politécnica, el secretario General expresó sus más sentidas condolencias a las familias de los fallecidos y, en honor a todos ellos, solicitó que los consejeros se pusieran de pie para guardar un minuto de silencio.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Secretario Académico informó que la Comisión de Honor y la Coordinación General de Planeación e Información Institucional han solicitado realizar las siguientes modificaciones al Orden del Día publicado:

1. La modificación del punto 6 titulado: Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2021; modificando la fecha al 28 de junio de 2021, toda vez que esta sesión fue reprogramada.
2. La modificación del punto 7 titulado: Presentación del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021-2023, quedando de la siguiente manera: Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021-2023, aviso sobre su publicación.

Acto seguido, el Dr. David Jaramillo Viguera, secretario General, sometió a la consideración de este órgano consultivo el Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que fue aprobado con 164 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2021.
7. Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021-2023, aviso sobre su publicación.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebradas el 17 y 23 de junio del 2021, respectivamente.
9. Presentación y aprobación, en su caso, de los Calendarios Académicos para el Ciclo Escolar 2021- 2022; modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, solicitó al Secretario Académico informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Dr. Edgar Alfredo Portilla Flores, director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería, Campus Tlaxcala;
- Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, directora de Administración Escolar;
- Lic. Carlos Armando Pantoja Becerra, encargado de la dirección de Actividades Deportivas;

- Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, director de Capital Humano;
- Lic. Beatriz Rangel Romo, directora de Programación y Presupuesto;
- Mtra. Rosa Nancy Maya Martínez, directora de Recursos Financieros;
- Mtro. Noel Miranda Mendoza, director de Recursos Materiales e Infraestructura, y
- Mtro. Jorge Herrera Espinosa, director de Planeación y Organización.

Acto seguido el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, tomó protesta a los nuevos integrantes de este órgano colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. David Jaramillo Vigueras, Secretario Académico, sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 166 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2021

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, informó que la Comisión de Honor tuvo a bien analizar el caso de tres alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus unidades académicas; así como, el caso de una alumna y dos alumnos que incurrieron en temas de violencia de género, obteniendo el siguiente resultado global:

Total de Casos	Alumnos Denunciados	Alumnos Sancionados
4	6	5

Apercibimiento y Curso de Sensibilización	Baja Temporal y Curso de Sensibilización	Baja Temporal	Revocación y Reposición del Procedimiento
4	2	1	1

El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, sometió a la consideración de los miembros de este órgano colegiado, la aprobación del dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2021, misma que fue aprobada con 155 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.

PUNTO 7. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO (PIMP) 2021 - 2023, AVISO SOBRE SU PUBLICACIÓN

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, solicitó a la Mtra. Gisela González Corral, coordinadora General de Planeación e Información Institucional, abordar el punto.

La Mtra. Gisela González Corral informó que el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021 - 2023 fue elaborado en apego al Artículo 11 del Reglamento de Planeación del

Instituto; así como de los artículos 138 fracción II, 271, 272 y 273 del Reglamento Interno. Aunado a lo anterior, informó que este documento puede ser consultado en la página <https://www.ipn.mx/coplaneval>.

Asimismo, dio a conocer que el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2021 - 2023 sería presentado de manera extensa durante la Octava Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo por el Dr. Arturo Reyes Sandoval, director General del Instituto.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 17 Y 23 DE JUNIO DEL 2021, RESPECTIVAMENTE

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, solicitó al Secretario Académico informar sobre este punto.

El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, informó que la Comisión de Programas Académicos tuvo a bien acordar lo siguiente:

Nivel Medio Superior		
Programa Académico	Unidad Académica	Acuerdo
Técnico en Mecatrónica (plan 2020)	CECyT No. 8	Se aprueba que el programa académico en modalidad escolarizada, se implemente en el CECyT, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Técnico en Alimentos (plan 2021)	CECyT No. 19	Se aprueba que el programa académico, en modalidad escolarizada, se implemente en el CECyT con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

Nivel Superior		
Programa Académico	Unidad Académica	Acuerdo
Lic. en Mercadotecnia Digital (plan 2021)	ESCA, Unidad Santo Tomás	Se aprueban en lo particular, el diseño de siete unidades de aprendizaje de primer semestre, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

Nivel Superior		
Programa Académico	Unidad Académica	Acuerdo
Lic. en Turismo (plan 2020)	EST	Se aprueban en lo particular trece unidades de aprendizaje (dos diseñadas y once rediseñadas), de cuarto semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Ing. en Informática (plan 2021)	UPIICSA	Se aprueban en lo particular ocho unidades de aprendizaje, de segundo semestre en modalidad escolarizada con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Lic. en Ciencias de la Informática (plan 2021)		Se aprueban en lo particular siete unidades de aprendizaje, de segundo semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Ing. en Transporte (plan 2021)		Se aprueban en lo particular nueve unidades de aprendizaje de segundo semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.

Nivel Superior		
Programa Académico	Unidad Académica	Acuerdo
Lic. en Administración Industrial (plan 2021)	UPIICSA	Se aprueban en lo particular siete unidades de aprendizaje, de segundo semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Ing. en Transporte (plan 2021)	UPIIT	Se aprueba implementar los programas de estudios de nueve unidades de aprendizaje de segundo semestre, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2022/1.
Ing. en Fotónica (plan 2020)	ESIME, Unidad Zacatenco	Se aprueba el diseño de los programas de estudios de siete unidades de aprendizaje de tercer semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir de periodo escolar 2022/1.

El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, sometió a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Sexta

Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebradas el 17 y 23 de junio del 2021, respectivamente, los cuales fueron aprobados con 174 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CALENDARIOS ACADÉMICOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2021 - 2022; MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General, solicitó al Secretario Académico informar sobre este punto.

El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, informó que los calendarios fueron elaborados con base en tres directrices:

1. El Programa Escalonado Humano para el Regreso a Clases;
2. El Programa Operativo para Unidades Académicas, y
3. La Normatividad Institucional y Federal referente a las actividades académicas y administrativas.

Calendario Académico para la Modalidad Escolarizada



Calendario Académico para las Modalidades No Escolarizada y Mixta



El Dr. David Jaramillo Vigueras, secretario Académico, sometió a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los Calendarios Académicos para el

ciclo escolar 2021 - 2022, Modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta, mismos que fueron aprobados con 169 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

- Carlos Ricardo González Cornejo, alumno del Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan", presentó una propuesta de mejora para la atención a los casos de violencia de género.
- El Mtro. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, informó que, tras una exhaustiva investigación en documentos del Archivo General de la Nación, se puede determinar al Lic. Gonzalo Vázquez Vela como fundador del Instituto Politécnico Nacional. Derivado de lo anterior, y en el marco del aniversario número 60 del Muro de Honor, el cual rinde homenaje a los fundadores del Instituto Politécnico Nacional, se ha determinado agregar al Muro su nombre.

- La Lic. Diana Patricia Silva Nicanor, alumna de la Escuela Superior de Medicina (ESM), solicitó que se le dé prioridad a la designación del titular de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de su unidad académica. Además, agradeció la atención que el Instituto ha brindado al caso de la Dra. Beatriz Hernández.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Secretario General agradeció las participaciones de los Asuntos Generales y reconoció la importancia de cada uno de ellos.

Siendo las 12:18 horas del 30 de junio de 2021, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario General del Instituto Politécnico Nacional, dio por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del XXXIX Consejo General Consultivo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/3RO/XXXIX-CGC/2021

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la Comisión de Situación Escolar del XXXIX Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional en su **tercera sesión ordinaria** celebrada el **01 de julio de 2021**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 47**

Nivel Medio Superior: 12

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	1	8.33%	8	66.67%	9
No Escolarizada	0	0%	3	25%	3
Total	1	8.33%	11	91.67%	12

Nivel Superior: 35

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	29	82.86%	5	14.29%	34
No Escolarizada	1	2.86%	0	0%	1
Total	30	85.71%	5	14.29%	35

Se considera como **dictamen favorable** la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El **dictamen no favorable** implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XXXIX Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

Ciudad de México, a 01 de julio de 2021.



Dictamen: COSIE/3RO/XXXIX-CGC/2021

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. DAVID JARAMILLO VIGUERAS SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ PETO DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. JUAN SAN GEMAN TISCAREÑO DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
LIC. FABIOLA GUADALUPE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. GERARDO ROMERO GARCÍA DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 08 "NARCISO BASSOLS"
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DRA. DIANA VERÓNICA CORTÉS ESPINOSA DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA, UNIDAD TLAXCALA (CIBA-TLAX)
M. EN C. SONIA ARLET RODRÍGUEZ GARCÍA PROFESORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 18 "ZACATECAS"

Ciudad de México, a 01 de julio de 2021.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/3RO/XXXIX-CGC/2021

CONSEJEROS
DR. CESAR ALBERTO ESCOBAR GRACIA PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. KATIA NOEMI BÁRCENAS HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. CRISTOPHER CONTRERAS PÉREZ ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMAS (CICS)
MTRO. VICTOR HUGO FUENTES ANDRACA ALUMNO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)

Ciudad de México, a 01 de julio de 2021.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

XXXIX Consejo General Consultivo

2021: Año de la Independencia
85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José María Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2021.

Integrantes del XXXIX Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 195 y 197 del Reglamento Interno; 38, Fracción II, 39 y 40 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional; la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, tuvo a bien emitir el siguiente dictamen:

Se aprueba por unanimidad la reubicación administrativa del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Guadalajara a Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala.

Por lo que se somete a la consideración del XXXIX Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ

SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

JMCV/ERVL/jjs

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx





CPA/10D/XXXIXCGC/2021

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXIX CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la séptima sesión ordinaria, celebrada el día 06 de julio de dos mil veintiuno:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Mecatrónica**, que se impartirá en los CECyT: **1 "Gonzalo Vázquez Vela"**, **2 "Miguel Bernard"**, **9 "Juan De Dios Bátiz"** y **10 "Carlos Vallejo Márquez"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Energía Sustentable**, que se impartirá en los CECyT: **7 "Cuauhtémoc"** y **11 "Wilfrido Massieu"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

TERCERO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cinco** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Sustentabilidad**, que se impartirá en el CECyT **15 "Diódoro Antúnez Echegaray"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

CUARTO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cuatro** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Gastronomía**, que se impartirá en el CECyT **13 "Ricardo Flores Magón"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

QUINTO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cuatro** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Gestión de la Ciberseguridad**, que se impartirá en el CECyT **13 "Ricardo Flores Magón"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

SEXTO. Se aprueba en lo particular el **diseño de cuatro** programas de estudio de unidades de aprendizaje correspondientes al cuarto nivel del Área Profesional, en modalidad escolarizada del Programa Académico de **Técnico en Mercadotecnia Digital**, que se impartirá en los CECyT: **12 "José María Morelos"** y **14 "Luis Enrique Erro"**. Con vigencia a partir del periodo escolar 22/1.

SEPTIMO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **06 de julio de 2021**, a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XXXIX Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. David Jaramillo Viguera
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
Director de Posgrado.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México,
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx www.des.ipn.mx





CPA/10D/XXXIXCGC/2021

Ing. Juan Manuel Velázquez Peto
Director de Educación Superior

Ing. Juan San Germán Tiscareño
Director de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual.

Dra. Amanda Alejandra Oliva Hernández
Directora del Centro de Biotecnología
Genómica (CBG).

M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez
Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería y Ciencias Sociales y
Administrativas (UPIICSA).

I.C.E. Inocencio Suárez Alvarado
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 15)
"Diódoro Antúnez Echegaray".

M. en C. Yesenia Jasso Arreola
Profesora Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 16)
"Hidalgo".

Dr. Juan Carlos Sánchez García
Profesor Consejero de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
(ESIME), Unidad Culhuacán.

Dra. María Nancy Herrera Moreno
Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Eduardo Francisco Rafael
Alumno Consejero de la Escuela Superior de Comercio y
Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás".

C. Kimberly Daniela Mendiola Soule
Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 5),
"Benito Juárez".

Mtro. Mario Alberto Peralta Pérez
Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIIDIR) Oaxaca.

Ciudad de México, a los seis días del mes de julio del dos mil veintiuno.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México,
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx www.des.ipn.mx





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"